



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 110** DEL **30 DE NOVIEMBRE 2022**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012007-00009-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANA ALICIA ARDILA HERRERA	29-nov-22	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
2527940890012014-00165-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NOHORA YORLEY VARGAS Y OTRO	29-nov-22	ESTARSE A LO RESUELTO POR EL DESPACHO
2527940890012016-00001-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	OMAR ALFONSO CARRIÓN CÁRDENAS	29-nov-22	RECONOCE APODERADA JUDICIAL.
2527940890012017-00101-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANA BELÉN GARZÓN	29-nov-22	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
2527940890012019-00229-00	SUCESIÓN	MARÍA ELVIRA VILLALOBOS Y OTROS	LUCRECIA VILLALOBOS AGUDELO	29-nov-22	ORDENA CORREGIR PARTICIÓN, CORRE TRASLADO DE LAS CUENTAS RENDIDAS POR LA SECUESTRE, DESIGNA SECUESTRE.
2527940890012020-00078-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS ALBERTO ORTIZ ROMERO	29-nov-22	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
2527940890012020-00101-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JESÚS ALBERTO CASTELLANOS	29-nov-22	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
2527940890012021-00175-00	PERTENENCIA	ARACELY LARA ARÉVALO Y OTROS	HEREDEROS INDET. DE DANIEL ARÉVALO Y OTROS	29-nov-22	SUSPENDE DILIGENCIA Y AUDIENCIA ÚNICA, SEÑALA NUEVA FECHA.
2527940890012022-00207-00	EJECUTIVO	JOAQUIN MEJIA VALLEJO	L. R. R. N.	29-nov-22	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR
2527940890012022-00207-00	EJECUTIVO	JOAQUIN MEJIA VALLEJO	L. R. R. N.	29-nov-22	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 30 de noviembre de 2022, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f9a0bacfd30c6ddffaa65f4bbf5f9b1cc465383975d0633fb7d8de58b4b613f2**

Documento generado en 29/11/2022 07:23:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>